EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 5 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 16 de Marzo de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.973

LÍNEAS

PARA EL PORVENIR

Mientras no se constituya el nuevo Gobierno y no se conozca claramente sus propósitos, es un poco arriesgado adelantar juicios.

Se advierte, por de pronto, que se procuran fijar líneas precisas sobre los problemas más urgentes, para marchar después con rumbo preciso y paso desembarazado.

El propósito en principio nos parece laudable, porque nada perjudica tanto á los gobiernos como la ambigüedad y la vacilación.

Para obviar estos inconvenientes se ha creido necesario celebrar las reuniones hoy verificadas en casa del Sr. Sagasta, dando preferencia á las ideas, y dejando para después la combinación de personas.

Sobre las personas se hacen mil combinaciones de todo punto prematuras, y algunas muy caprichosas. No creemos, sobre esto, que el señor Sagasta tenga á estas horas nada resuelto, porque depende la composición definitiva del Gobierno de muchas concausas que no es fácil prever en el primer momento.

De todos modos, esta cuestión de personas y adjudicación de carteras, no dejará de ofrecer dificultades.

En cuanto á las ideas, se advierte que hay el propósito de acentuar la política del nuevo Gobierno en sentido democrático, aunque dentro de aquella moderación que imponen cuestiones cuya peligrosa agitación conviene prever de antemano.

Resuelta la crisis, y en marcha el nuevo Gobierno, queda en pie otra cuestión que, aun siendo más secundaria, no deja de tener su importancia.

Después de este último fracaso, debe esperarse que los elementos de la concentración sientan la influencia de los sucesos; y antes que el desaliento y las recriminaciones íntimas produzcan su natural fruto, deben los elementos dispersos sumarse cada cual al partido con quien tengan más afinidad.

La Corona ha dado en esta ocasión, como en Marzo de 1901, toda clase de facilidades á los concentrados, y ha hecho todo lo posible para abrirlos el camino al poder. Si con esto y todo han fracasado, por haber mostrado los partidos en ambas ocasiones una fuerza de cohesión muy superior á lo que se cree, y no haber habido en sus elementos la menor tendencia á secundar á esos grupos, la enseñanza de lo ocurrido en ambas ocasiones, debe convencer á aquéllos —como dice oportunamente *La Epoca*—de que el único medio posible de concentración es que cada uno se incorpore ó se concentre con el partido con el cual le ligan vínculos de ideas. Así es como podrán hacer algo más fecundo que la labor negativa á que vienen entregados, y como prestarían positivos servicios á la nación y á la Monarquía.

EL BANCO DE LEÓN XIII

I.

La creación del Banco para los pobres.—Las obras y los proyectos de las Asociaciones católicas obreras de España.—Su predicación con el ejemplo.—Falta de esa clase de instituciones de crédito en nuestro país. — Interés del préstamo en el campo y en la ciudad: datos de la última información social.—Conveniencia del concurso del Estado para la exención de tributos á los organismos del crédito popular.

Publicamos días pasados la noticia de la creación de este nuevo establecimiento de crédito, instituído por el Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras de España y por la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, para préstamos en pequeñas cantidades á los trabajadores de la ciudad y del campo. Es una obra más de aquellas cristianas y activas Asociaciones, cuya labor persistente, realizada sin estrépito y sostenida en provecho de millares de humildes, gana á diario voluntades numerosas. Las Sociedades católicas, á las cuales hacemos referencia, no descansan. La protección á los menesterosos, su instrucción, el mejoramiento de los medios de vida de las clases que constituyen, son empeños á que consagran aquellas Sociedades un esfuerzo que realmente merece la alabanza y la gratitud de todos, porque en el móvil que impulsa á los directores no hay sino la nobleza y el desinterés de las almas grandes, y los provechos que se reciban, tan sólo los necesitados los utilizan.

Las corporaciones católicas obreras tienen formulados diversos proyectos para el bienestar social de los trabajadores. Versan unos sobre crédito agrícola, auxilio á las pequeñas industrias del campo, sindicatos de obreros, amparo á inútiles de la guerra, préstamos á interés para limitar la usura, y obras públicas, á fin de que no falte nunca en el presupuesto del Estado un fondo considerable para proporcionar trabajo á los obreros; y versan otros proyectos sobre el descanso dominical, la reglamentación del trabajo de la mujer, el de los niños, jurados mixtos y accidentes del trabajo.

Estas proposiciones de las Sociedades católicas obreras hacen relación al Estado, y por lo tanto, la iniciativa de las mismas Asociaciones no tiene ni puede tener otro campo de acción que el consejo, la propaganda, la divulgación de sus pensamientos en lo que respecta al obrero; pero, en aquello que no ha menester la intervención del Estado, las mismas Sociedades no concretan su anhelo á la exposición de doctrinas, sino que con el ejemplo muestran su amor al bien, y en la ocasión presente el ejemplo es hermoso y persuasivo, y la institución elegida para proseguir en nombre de las enseñanzas del Pontífice y de la Iglesia una noble campaña de moralidad y de caridad, acaso sea la mejor para ir transformando el estado de las clases trabajadoras.

Va el nuevo Banco contra la usura y en favor de los pequeños agricultores y de los pequeños industriales, y esto es más provechoso y más práctico que todos los debates de estos días, y aun que muchas leyes de las preconizadas aquí y en otras partes como medios eficaces de felicidad social. Es, sobre todo, muy útil la institución creada por las Asociaciones católicas, porque en España hay muy pocas dedicadas á suministrar fondos sobre el crédito de las pequeñas propiedades rurales. Es menor aún el número de las organizadas para anticipos á obreros. Ni éstos ni los patronos, en las diversas Asociaciones aquí constituídas, han incluído esa clase de Bancos entre los factores que cooperan á la resolución del problema social: han sido creados Montepíos, Patronatos de obreros sin trabajo, retiros, hasta la *torna faena*, ó sea el contrato que en la región de Levante pactan los labriegos propietarios y los colonos de pequeñas parcelas para auxiliarse mutuamente en los trabajos del mismo género; pero no los Bancos de préstamos á los obreros.

No recordamos en este instante otra institución en parte similar en España que el Monte de Piedad de Onteniente, el cual presta hasta cien pesetas á los labradores, con garantía personal; pero como ya se habrá advertido, los préstamos están limitados á una clase trabajadora: la agrícola; y además, según cronistas locales, algunos de esos Montes suelen ser incentivo á la disipación, pues no siempre acuden á ellos los propietarios para remedio de verdaderas necesidades. Allá, como en muchos pueblos, los préstamos suelen solicitarse en mayor número en las vísperas de fiestas y solemnidades.

El Banco popular de León XIII se diferencia, desde luego, de todas las instituciones de crédito, en que no tiene por fin el lucro. Es un establecimiento de comercio que no comerciará. Es una asociación de capitales para beneficio de los que han de recibir los préstamos, no para los que han de autorizarlos y acordarlos; y el primer beneficio—ya lo hemos indicado,—será ir emancipando de la usura á los obreros, los cuales, en muchos casos, acaban en las locuras de la anarquía por la acumulación de intereses de los préstamos á que han de recurrir.

Es sabido, desde hace años, que la usura absorbe frecuentemente el trabajo y la pequeña propiedad en Castilla la Vieja y Andalucía. El interés del dinero prestado en esas regiones á los obreros y á los labriegos propietarios—es decir, á los propietarios que han de trabajar sus propias fincas por falta de renta para sostener braceros,—llega hasta el 20 por 100, y más aún si el préstamo es de especie por especie. En otros lugares, precisamente para préstamos destinados á fines agrícolas, llega al 12 como mínimum, no siendo raro que el mayor interés se imponga por la necesidad de satisfacer comisión á los intermediarios.

En regiones donde la vida es barata, pocas las necesidades y grande la sobriedad de las costumbres, sobriedad amparada por clima templado, la usura hace también estragos en las familias obreras. En la última información general abierta en España sobre las necesidades de las clases trabajadoras, se aportaron interesantes datos y numerosos documentos sobre el excesivo canon de los préstamos á los obreros y pequeños propietarios de toda la región valenciana. Se exige el 8 por 100 en Gandía, Requena y Sagunto; el 9 por 100 en Ayora y Chiva; el 10 por 100 en Liria y Onteniente, y el 12 en Alberique, Enguera y Játiva. En Sueca, al llegar la época de la plantación y recolección del arroz se pacta un interés simulado del 10 por 100, siendo de 25 por 100 el efectivo. En Ruzafa es mayor la codicia que aprisiona á los obreros; se anticipa por la hanegada 25 pesetas en la época antes mencionada, y á los *tres meses* se devuelve el préstamo con un interés de *30 por 100*. Bien que en Chelva se hace un préstamo de una barchilla de trigo que vale 14 reales, y se devuelve una arroba de aceite, que vale 40, á los ocho ó nueve meses.

Ya que hacemos referencia á préstamos de esa clase en la región que hemos mencionado, por no ser grandes las exigencias de la vida del obrero, citaremos un préstamo especial de la propia tierra. Reciben los prestatarios cortas cantidades al abirse el mercado; las emplean en la compra de hortalizas; revenden éstas, y en la misma mañana en que se hacen las anteriores operaciones, al terminar el despacho, los prestatarios entregan el capital recibido, mas los intereses. Por cada duro en calderilla devuelven uno en plata, con la adición de cinco céntimos por peseta; interés del préstamo, diez céntimos por peseta, ó sea 2 por 100 por menos de un día.

Nos parece que deben ser conocidos estos hechos, para que se advierta desde luego la conveniencia de prestar caluroso concurso á instituciones que encaminan sus esfuerzos á la conclusión de una de las calamidades mayores que padecen los pobres. Por sí propio mal, en otras épocas instituyó la Iglesia Bancos Agrícolas; por el mismo motivo, los que en las doctrinas de la Iglesia viven han recogido sus enseñanzas y procuran sacar de ellas la debida utilidad.

La lograrán, no tenemos de ello duda alguna, para los obreros, pues éstos no han de ser tan inocentes que prefieran el antiguo régimen á este que se va á inaugurar, y en el cual el uso del crédito no se señalará por los lucros de la usura. Creemos firmemente que los generosos y cristianos autores del pensamiento de crear el Banco de León XIII, disminuirán con el tiempo las tareas de los tribunales, consiguiendo que los contratos de préstamo á los pequeños propietarios y á los obreros no terminen por la absorción de la propiedad y del trabajo de los propietarios.

Han sido muy elogiados los Bancos populares creados en Alemania bajo la dirección de Schulze-Delitzsch, fundamentados en el ahorro é intervenidos por los mismos obreros. Aquellas instituciones de crédito organizadas para las pequeñas industrias serían fructíferas en España. Como ellas y otras similares puede ser el Banco de León XIII. Hay que comenzar por disminuir el número de victorias de la usura; hay que restablecer lo que podríamos llamar la normalidad de la familia obrera.

De las mismas instituciones, su organización y resultados, trataremos en otros artículos, para que se comprenda toda la trascendencia social de la iniciativa de los hombres ilustres que pertenecen á las asociaciones católicas. Desde luego, el hecho de fundar una institución de crédito sin ninguna mira personal ni lucrativa, ni para ahora ni para tiempos lejanos, y solo por sentir el impulso del amor á la religión, de la adhesión á la iglesia, del anhelo de mejorar las condiciones de los pobres, de laborar una vez más por ellos, demostrando, con experiencia larga de buenas obras, la ligereza y la injusticia de las pasiones de algunos elementos revolucionarios, es, lo repetimos, merecedor de gran alabanza y debe constituir un estímulo para que ayuden todos los que puedan, sin excluir al Estado (1), pues la empresa requiere la voluntad de los poderes públicos y el concurso de los gobernados.

EL GOBIERNO Y EL BANCO

Anteayer fué remitida á la dirección general del Tesoro, por el gobernador interino del Banco de España, para su aprobación por el ministro de Hacienda, el acta de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el domingo último.

Entre los acuerdos que se someten á aprobación, figura el adoptado en virtud de la proposición presentada por la comisión de accionistas que el año anterior fué encargada de reformar los estatutos del Banco.

Como recordarán nuestros lectores, esta proposición que fué aprobada por unanimidad, estaba firmada entre otros, por los Sres. Montero Ríos, Eguiluz, Sánchez de Toca, marqueses de Urquijo, de Lema y de Mochales, Fernández Hontoria, Rivera, Marañón, Céspedes y Ramos Calderón.

La proposición estaba redactada en los siguientes términos:

«La junta de accionistas aprueba y aplaude la gestión del Consejo del gobierno del Banco en sus recientes negociaciones relativas á proyectos de ley que alteran fundamentalmente el régimen del establecimiento, y otorga al mismo Consejo la más completa y excepcional confianza que sea menester para la seguridad de que, á la vez de continuar manteniendo el mismo amplio espíritu de transacción para convenios en que se armonicen todas las conveniencias del crédito público, dejará siempre muy á salvo el principio fundamental de que el actual estado de derecho de esta institución descansa en leyes en que el Estado no solo legisló, sino también pactó, y que, por tanto, las leyes que amparan al Banco de España, además de ser leyes, son pactos dentro de los cuales cabe todo mejoramiento.»

Tenemos entendido que el Sr. Urzáiz, por motivos de delicadeza, dejará al ministro que le suceda la resolución de este asunto.

ESTRAGOS

DE LA GUERRA CIVIL

Londres 16.—Esta madrugada se han recibido telegramas de los Estados Unidos dando cuenta del incremento que toma la insurrección en Colombia, donde las pasiones están cada vez más enconadas, hasta el punto de no darse cuartel liberales y conservadores.

Refiere un telegrama de Nueva Orleans que, al decir de los periódicos de aquella ciudad, los insurrectos colombianos, después de apoderarse de la ciudad de David, pasaron á cuchillo á 300 hombres de la guarnición.

Según las últimas noticias, el general Castro ha llegado á Bocas del Toro.—*Fabra.*

(1) El Estado puede indudablemente cooperar al buen éxito de la institución creada, no con auxilios directos, esto es, con subvenciones, sino con la exención de tributos determinados á la Asociación y sus beneficiados.

Hay varias instituciones que han recibido provechos semejantes en atención á sus fines. Recordamos ahora la ley de 9 de Enero de 1877, que otorgó exención de impuestos á la Constructora Benéfica.

En estos momentos podría, desde luego, el Estado demostrar interés por los obreros y por el Banco, introduciendo en el proyecto de reforma de la ley del Timbre algún artículo que excluyera de ciertas obligaciones á esta institución. Nadie podrá pensar que esto es deseo de eludir deberes para el Estado. Quizás sea no más que el cumplimiento de deberes del Estado mismo.

PORMENORES

DE LA CRISIS

Según testimonio de *El Liberal* y de otros periódicos, los concentrados tenían seguridad de que el Sr. Montero Ríos sería llamado ayer á las dos á Palacio para encargarle la formación del Gobierno, y que de esto se habló en una conferencia celebrada la noche anterior con el señor duque de Tetuán.

He aquí las palabras de *El Liberal*, que no ha ocultado en los últimos meses su benevolencia á los concentrados:

«Para quienes la sorpresa resultó más grande, fué para algunos importantes personajes políticos, que se habían acostado la noche antes sabiendo que á las diez de la misma ya tenía el Sr. Montero Ríos aviso de Palacio para visitar á la Reina á las dos de la tarde de ayer y recibir el encargo de formar ministerio.

Pero el Sr. Montero resolvió que no contando con el apoyo del Sr. Sagasta, no era conveniente acometer tal empresa.

Ante la negativa del Sr. Montero Ríos, la Regente encargó al Sr. Sagasta la formación de Gobierno.»

La Correspondencia, en su número de anoche, dice á este propósito lo siguiente:

«Afirmaban esta tarde personas que suelen estar bien informadas de cuanto en altas esferas se desarrolla, que anoche fué objeto el Sr. Montero Ríos de indicaciones para que esta tarde se presentase en Palacio, con el fin, sin duda, de encargarse de la formación de Gobierno.

Parece que la hora que para la entrevista con S. M. se le fijaba era la de las dos ó las cuatro de la tarde.

El hecho de haber reiterado S. M. los poderes al Sr. Sagasta, lo atribuían las mismas personas á la posibilidad de que el señor Montero Ríos hubiera indicado á la Reina posteriormente, por carta quizás, las dificultades ú otros motivos que pudiera tener para no encargarse de la constitución de un Gabinete presidido por él.»

Impresiones del duque de Tetuán.

«Para el duque de Tetuán no han podido evidenciarse más los deseos de la Regente de utilizar los servicios de todos los hombres públicos de convicciones monárquicas, así en esta crisis como en la de los conservadores.

Cree que sobre la solución de esta crisis nada puede decirse hasta su completo desarrollo.

Considera que los partidos que vienen turnando en el poder son puramente patronímicos, y afirma que Sagasta y Silvela constituyen un sindicato para acaparar hombres políticos, secuestrando á la vez la prerrogativa regia de modo que le es imposible la resolución de sostener iniciativas y realizar sus designios.

Respecto á su actitud política, dijo:

«En mis convencimientos nada influyen ni estas soluciones políticas, ni la actitud en que puedan colocarse los demás en vista de los sucesos que se desarrollan. Mi actitud política, pues, es la de siempre.»

Juicios del Sr. Romero Robledo

«¿Quieren Vds. conocer mi opinión sobre el resultado de la crisis? Pues en realidad bien poco tengo que decir, como no sea el que, llamado el Sr. Sagasta nuevamente al poder, ni yo ni nadie creo que se explique la dimisión del pasado Gabinete.

La solución me ha extrañado; pero no me ha sorprendido.

Digo que me ha extrañado, porque, por lo visto, el Ministerio que se forme será una continuación del anterior, sin más variación que el cambio de algunas personas en determinados ministerios, y siendo esto así, cada cual volveremos á quedar en nuestro puesto, como si nada hubiese ocurrido.»

El Sr. Romero Robledo terminó sus manifestaciones afirmando que durante el desarrollo de la crisis no ha tenido ninguna clase de inteligencias con el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Maura

De la actitud del Sr. Maura da estas impresiones *El Imparcial*:

«Parece que el Sr. Maura expuso su criterio de que así como juzgó funesta la crisis de Marzo de 1901, y prematura la entrada de los liberales, consideraba ahora peligroso el abandono de la política liberal, cuyo partido, en su sentir, no estaba agotado todavía, y debía, por tanto, seguir gobernando.

No dijo si dirigido por esta ó la otra persona, ni se metió en detalles de organización; se limitó sólo á decir su opinión favorable á la continuación de los liberales.

Los amigos del Sr. Maura no negaban ayer esta versión.»

OBLIGACIONES DEL TESORO

Emisión de títulos de la serie A

Verificada la emisión de obligaciones del Tesoro por un total de 125 millones de pesetas, y habiendo solicitado el público, en la suscripción de los valores de que se trata, abierta en el Banco de España, obligaciones del Tesoro á tres meses, de la serie A, en mayor número que el de las puestas en circulación, la dirección general del Tesoro ha emitido en las mismas condiciones que los ya existentes, ó sea á la fecha de 1.° de Enero último y al vencimiento de 31 de Marzo actual, con interés á razón de dos y medio por ciento al año, pagadero al vencimiento, 1.000 obligaciones del Tesoro de la serie A, de á 500 pesetas cada una, números 7.001 á 8.000, y ha retirado en su equivalencia 100 obligaciones de la serie B, de á 5.000 pesetas cada una, también al vencimiento de 31 del actual, números 6.901 á 7.000, por un valor total igual al de las obligaciones que se emiten.

Con la alteración anterior, la emisión de obligaciones del Tesoro á tres meses fecha por un total de 38.500.000 pesetas, queda fijada en los siguientes valores: 8.000 obligaciones de la serie A, de 500 pesetas, números 1 á 8.000, y 6.900 de la serie B, de á 5.000 pesetas, números 1 á 6.900.

Teniendo las mencionadas obligaciones el carácter de efectos públicos, podrán salir á la contratación pública las 1.000 obligaciones de la serie A, números 7.001 á 8.000, en cuanto el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se sirva dar la autorización á que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Canje de los resguardos

El Banco de España ha anunciado que desde el día 14 ha empezado el canje por obligaciones del Tesoro de todos los resguardos de suscripción á las mismas; y desde el día 17 del actual podrán presentarse los cupones de las expresadas obligaciones del vencimiento del 31 del corriente.

BALANCE DEL BANCO

Según el que publica la *Gaceta* de hoy, en la semana última han aumentado las existencias metálicas: en oro, 140.000 pesetas próximamente, y en plata más de cuatro millones.

La cuenta de crédito de 50 millones, abierta al Tesoro en virtud de la ley de 2 de Agosto, que en el balance anterior figuraba por más de once millones y medio, aparece en el de hoy liquidada por completo, según ya anunciamos días pasados. Como el Sr. Urzáiz pagó también al Banco la otra cuenta de crédito de cien millones que pidió el Sr. Villaverde para pagar descubiertos de Ultramar, el débito á aquel establecimiento ha quedado reducido á los 900.000.000 que tiene en pagarés.

Los descuentos y los préstamos comerciales han tenido poca variación.

El activo en poder de los corresponsales extranjeros, se eleva á cerca de doce millones y medio.

Los billetes en circulación han disminuído más de tres millones, importando hoy 1.635.458.925 pesetas.

Las cuentas corrientes han tenido una baja de más de un millón.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro alcanza próximamente diez millones y el oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por ingresos de Aduanas, asciende á 4.100.430'03 pesetas.

LOS BOERS

E INGLATERRA

El estado de Methuen

Londres 15.—Los periódicos publican hoy en su edición de esta tarde una nota del ministerio de la Guerra, comunicada anoche á última hora.

Esta nota anuncia que lord Methuen tiene una herida en el lado derecho, hecha por una bala Martini. La herida es grave; el fémur está roto.

La misma nota indica también que el coronel Townsend se halla igualmente herido de gravedad de un balazo en la espalda.

Lady Methuen

Londres 15.—Lady Methuen ha llegado esta mañana á Southampton, donde se embarcará á bordo del *Walmer Castle*, con destino á la Ciudad del Cabo.

Lady Methuen ha recibido á su llegada una comunicación oficial participándole que su esposo, cuyo estado es satisfactorio, debe llegar hoy á Johanesburg.

La rebelión en el Cabo

París 15.—Importantes periódicos ingleses no ocultan la verdadera y poco grata situación de la Colonia del Cabo.

Según datos oficiales de aquel gobierno, más de 11.000 colonos del Cabo se han unido á los combatientes boers, y se teme que como consecuencia de la promulgación de la ley marcial, serán muchos más los que sigan igual conducta.

Entre tanto, la Colonia del Cabo es una vasta prisión y las industrias están completamente paralizadas.

En la Cámara Italiana.—La intervención europea.

Roma 15.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Prinetti, contestando á una indicación de la extrema izquierda, declara que la respuesta de la Gran Bretaña á la Nota de Holanda demostró de modo resuelto la inutilidad de toda tentativa de intervención de Europa en la guerra del Transvaal.

El gobierno italiano hace votos por el próximo término de una lucha tan dolorosa para los dos pueblos; pero utiliza esta oportunidad para afirmar nuevamente las buenas relaciones que existen entre Inglaterra é Italia.

El Sr. Zanardelli, refiriéndose á las recientes huelgas, justifica la conducta del gobierno, que evitó deplorables conflictos.

También defiende el proyecto de ley de divorcio, y termina pidiendo un voto de confianza.

Después del discurso del Sr. Zanardelli, se aprueba, por 250 votos contra 158 y 45 abstenciones, una orden del día del diputado Sr. Gorio, diciendo que la Cámara levanta acta de las declaraciones del gobierno, y pasa á otros asuntos.

EL TIPO DEL CAMBIO

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual á los efectos de la ley estableciendo el pago

SGCB2021

en oro, y teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37'71 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen por las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

MITIN REPUBLICANO

FRANCO-ESPAÑOL

Telegrafían de París á *El País*:

«**París 15.**—Bajo la presidencia del senador M. Delpech, que es decididamente el *leader* de la unión franco-española, se ha celebrado la reunión oportunamente anunciada por nosotros para preparar el mitin en favor de la libertad y contra la reacción imperante en España.

Entre los asistentes y los representantes, figuraban los senadores MM. Dermons, Pochon y Lordereau; los diputados MM. Chouviere, Rouanet, Sembat, Pelletan, el vicepresidente del Congreso, Maurice Faure, y los eminentes publicistas Malato y Peyres.

Se ha acordado que el mitin se celebre el 31 del mes actual en el Hipódromo.»

FELICITACIONES

AL SEÑOR URZÁIZ

Barcelona 15.—La mayoría de los centros económicos y financieros de esta capital han telegrafiado al Sr. Urzáiz sentidamente por su salida del ministerio.

El Sr. Urzáiz continúa recibiendo numerosas felicitaciones de sociedades, senadores, diputados y personas importantes de provincias.

No pudiendo contestar de momento á todos, el Sr. Urzáiz nos ruega que expresemos en su nombre su agradecimiento á las personas que le han felicitado.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el establecimiento de D. Santos Riesco se inauguró ayer tarde la Exposición de cuadros del insigne pintor D. Luis Alvarez.

Consta de 78 obras, algunas muy notables, y reveladoras todas del genio creador, de la gran maestría de aquel inolvidable artista, que en más de 300 cuadros dejó impresa la huella de su talento.

—En la fiesta que celebraron el viernes los marqueses de Ivanrey para celebrar el santo de la bella dueña de la casa, hubo novedades que merecen consignarse.

En el salón de baile habíase levantado un tablado cubierto por rico tapiz, á cuyos extremos dos grandes azaleas rojas marcaban el límite que separaba al público de la escena. A las once de la noche el salón estaba lleno, y Rubio y Matilde Rodríguez se presentaron en la escena, si no como Palma ante un público de reyes, ante otro público compuesto de soberanas de la hermosura.

Los dos artistas hicieron un precioso monólogo en que la Rodríguez habla sin descanso, con unas transiciones graciosísimas, que provocan la expresiva mímica de Rubio, quien no despliega los labios más que para recoger al final los aplausos del público.

Después leyeron ambos varias poesías, y Rubio, disfrazado con un traje de dominó, dijo un monólogo de Joaquín Abati, que mantuvo constantemente la hilaridad del aristocrático auditorio.

El público, que no cesó de reir un momento, premió con atronadores aplausos el delicado trabajo de los dos actores.

Después el sexteto de Barbero estuvo ejecutando, con su gran maestría, excelentes piezas de música.

Entre la concurrencia estaban: las duquesas de San Carlos y Sotomayor; marquesas de la Mina, Alquibla, Bolaños, Ahumada, Laguna, Tenorio, Pickman, Portago, Squilache, Santa Susana, Santa Cristina, Valdefuentes, Viana y Valdeterrazo; condesas de Aguilar de Inestrillas, Agrela, Buena Esperanza, Clavijo, Caltavuturo, Peñalver, Requena, viuda de Torrejón, Valmaseda y Xiquena.

Baronesa de Hortega, y señoras y señoritas de Iturbe, Patenotre, Arcos, Castellanos, Peñalver, Delgado, Carvajal, Cano y Cueto, Gaviria, Udaeta, Pérez del Pulgar, Silva, Azlor de Aragón, Barrenechea, Castro, Diosdado, Le Motheux, Laiglesia, Núñez de Prado y algunas más.

Todas las señoras llevaban elegantísimas *toilettes*, entre las cuales se hacía admirar, como siempre, la de la dueña de la casa: un traje blanco, primoroso, y collar de diversas piedras.

—A principios de Abril se bailará un cotillón en el precioso hotel que tienen los señores de González Alvarez en la calle del Sauco.

En el mismo mes de Abril se verificará la boda de su bellísima hija Camila con el Sr. D. Emilio Hartsman.

—El enlace de la linda señorita María Teresa Vázquez Chavarri con el duque de Zaragoza, tendrá lugar el próximo mes de Mayo.

—La marquesa de Aguilles, que celebra sus días el miércoles, día de San José, recibirá á sus amigos por la noche.

—Los duques de Coburgo, que se encuentran en Sevilla, han visitado los monumentos más notables de aquella ciudad.

Mañana irán á Lisboa, y luego vendrán á Madrid.

—Anoche se celebró en París en el palacio de Castilla una comida de familia en honor de la Infanta doña Isabel.

La Infanta llegará mañana á Madrid.

—Con motivo de la fiesta que se prepara en casa de los Sres. de Iturbe, y para dirigir los ensayos, ha llegado á Madrid uno de los *seises* de Sevilla.

Para esta fiesta se están preparando 500 invitaciones.

—En casa de los señores de Page hubo anoche un concierto, asistiendo una concurrencia poco numerosa, pero muy distinguida.

DE BARCELONA

La escuadra austriaca

Barcelona 15.—Oficialmente se ha comunicado por el cónsul general de Austria-Hungría al capitán general, que el martes próximo llegará á este puerto, procedente de Cartagena, la escuadra austriaca.

La huelga de Mataró

Tiende á aumentar la huelga de carpinteros de Mataró.

El orden hasta ahora, según las últimas noticias, no ha sufrido la menor alteración.

Los cocheros de La Catalana

Una comisión de cocheros de la empresa La Catalana ha dirigido al gobernador una instancia rogándole influya cerca de la Compañía para que les aumente 50 céntimos en el jornal que ahora perciben. El Sr. Manzano, en atención á que aquellos obreros disfrutaron ya de dicho sueldo, ofreció interesarse en el asunto, y ha conferenciado con el director de la citada Compañía. Aun cuando nada se ha dicho en definitiva, la impresión general es que no se aumentará el jornal de los cocheros por no ser posible á causa de la competencia que hacen á La Catalana otras empresas.

En libertad.—«El Productor»

Probablemente hoy será puesto en libertad el propagandista Isart Bula.

Algunos elementos obreros se proponen reanudar la publicación de *El Productor*, periódico literario suspendido á raíz de los últimos sucesos.

Los quincenarios.—Fábrica abierta.

Dice un periódico de la noche que el capitán general ha dispuesto que en cuanto cumplan sus arrestos sean puestos en libertad los quincenarios que se hallan en la cárcel.

La fábrica de D. Amadeo Clob, de Badalona, está ya abierta, trabajando allí unos 50 operarios, de los cuales son esquiroles la mayor parte.

Suscripción.—El descanso dominical.

La Federación Obrera ha abierto una suscripción con destino á los heridos y presos durante los sucesos últimos.

La Liga para el fomento del descanso dominical ha publicado unos sellos propios para cartas, en los que se lee: «No repartir en domingo».

Entierro de un oficial

Se ha celebrado el entierro del teniente de la Guardia civil, D. Trinidad Todolí, que se dice falleció á causa de la exacerbación de un padecimiento que tenía, con motivo de los rudos trabajos que pesaron sobre él en los días de la huelga. El entierro ha estado muy concurrido.

Reunión prohibida.—Consejo de guerra.

Para hoy estaba anunciada la inauguración del Círculo Republicano autonomista; pero el gobernador civil no ha concedido permiso para celebrarla, en virtud de la resolución adoptada de prohibir, desde hoy, todas las reuniones de carácter político.

En el mes próximo comenzarán los Consejos de guerra contra los detenidos por los últimos sucesos.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

Celebró ayer tarde el segundo de los conciertos encomendados á las señoritas Chaigneaux, y consagrado, como el anterior, á los tríos que compuso Beethoven para piano, violín y violoncello, género en el cual tanto se ejercitaron los grandes clásicos, produciendo magníficas obras, recreo y encanto de los aficionados y devotos del arte de la música. Como en los demás géneros de composición, en éste de los tríos hizo Beethoven maravillas, sobre todo cuando en lo que se llama su segundo estilo alcanzó su personalidad artística gran relieve y llegó su génio á la plenitud del desarrollo, viéndose libre de toda traba escolástica y pudiendo ir tan lejos en su fantasía, que ninguno lo ha alcanzado todavía.

Tiene el trío en *sol mayor*, ejecutado en la primera parte del concierto, toda la encantadora sencillez y la ingenua poesía de las primitivas composiciones de Beethoven, y hasta parece que en la concepción general de la obra, en sus motivos, en su estructura y en sus desarrollos todos, adrede ha buscado la sencillez del pensamiento y la sencillez de la forma; ni por un momento siquiera, entre aquella exquisita delicadeza, asoma el temperamento dramático, tan característico del inmortal autor de *Fidelio*, y sin embargo, la obra es de belleza soberana, plácida, tranquila, muy en consonancia con las tradiciones musicales del siglo décimooctavo.

Otro carácter tienen ya las catorce variaciones ejecutadas en la segunda parte, pertenecientes á aquel período de transición en el que trabaja por determinarse la no igualada personalidad de Beethoven. En tales variaciones sobresale la invención, rica, exuberante, con toda la lozanía de la juventud, unida al más perfecto conocimiento técnico que puede imaginarse.

Mucha mayor es la importancia del trío en *mi bemol mayor*, obra 70, num. 2, ejecutado en la tercera parte del concierto. En los cuatro tiempos que lo componen, hay á cada momento aquellos geniales rasgos de grandeza incomparable que sólo Beethoven ha tenido, y el final, apasionado y turbulento, es de magnífico efecto y responde ya á una concepción artística nueva, exclusiva del autor.

Fué notabilísima la manera de interpretar estas obras: en el modo de entenderlas y ejecutarlas las señoritas Chaigneaux, hay arte verdadero y exquisito, riqueza de pormenores, una elegancia natural que cautiva y algo tan suyo y personal que convence á todos de que aquel es el modo de entender á Beethoven. Se trata de algo que no es vulgar, ni amanerado, ni efectista, de corte muy fino y delicado, propio para producir la emoción estética más pura, respetando la naturaleza de cada composición y haciendo resaltar sus bellezas al interpretarla. Así mereció y obtuvo grandes aplausos el simpático trío Chaigneaux, y á ellos unimos el nuestro, no menos caluroso y entusiasta.—**R.**

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un naufragio

París 15.—En el Canal de la Mancha, cerca de Dreigenesse, ha ocurrido un naufragio que está envuelto en el mayor misterio.

Se ven los mástiles del buque asomando á la superficie de las aguas.

Se desconoce el nombre del barco náufrago, y se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

Las huelgas en la Cámara italiana.—Los trabajadores del campo.

Roma 15.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Diputados ha terminado la discusión sobre la política general del gobierno, iniciada el día 11.

El presidente del Consejo, Sr. Zanardelli, ha pronunciado un discurso defendiendo la conducta del ministerio.

Sostiene que toda huelga, cuando no tiene un fin político ni perturbador del orden público, es legítima, y que, por lo tanto, las autoridades no deben emplear procedimientos coercitivos contra ella.

Termina manifestando que su programa se basa en el sostenimiento del orden más absoluto de la libertad.

La orden del día adoptada por el gobierno ha sido aprobada por 92 votos de mayoría.

Han votado en favor del gobierno casi todos los radicales y socialistas; los republicanos se han abstenido.

Aumentan las huelgas de trabajadores del campo en algunas provincias.

En otras los propietarios han abandonado el cultivo de las tierras ante la imposibilidad de hallar trabajadores y como represalia contra los mismos.

Teléfono Bruselas-Marsella

Bruselas 15.—El diario *Le Patriote* dice que los ensayos de teléfono verificados entre esta ciudad y Marsella han dado buenos resultados.

Amberes se pondrá en comunicación con esta línea telefónica, que será abierta dentro de poco al público.

Los yankees y la Conferencia de El Haya

Washington 15.—El Senado de los Estados Unidos ha ratificado el convenio de El Haya referente á las leyes y costumbres en las guerras terrestres.

Tolstoi

Viena 15.—Desde San Petersburgo dicen que el conde Tolstoi padece una pleuresía seca y que va decreciendo la inflamación.

El cólera en la Arabia

Londres 15.—La ciudad de Djedadd, el puerto del Mar Rojo más inmediato á la Meca, ha sido declarada infestada por el cólera, según telegrafían desde Constantinopla.

TEATRO REAL

Beneficio de Blanchart

Brillante en extremo estuvo anoche el regio coliseo con motivo de celebrarse el beneficio del eminente barítono Sr. Blanchart.

El programa de la función era muy escogido.

Cantó primero Blanchart el tercer acto de *Un ballo in maschera*, viéndose precisado á repetir la romanza; después el segundo acto de *Tannhauser*, en el que dijo con la maestría de siempre la *lotta di bandi*.

En el entreacto del segundo al tercero de *Tannhauser*, interpretó maravillosamente el beneficiado la romanza *Meus amores*, que se vió precisado á *bisar*, y *Los ojos verdes*, escuchando una grande y prolongada ovación, que terminó al presentarse el señor Blanchart para cantar *Ideales*. Tanto él como el maestro Urruzia, que le acompañó al piano, fueron muy aplaudidos, extrañándole á la gente que no fuese el director de orquesta el encargado de tal misión.

Los amigos y admiradores del distinguido barítono le hicieron muchos regalos, entre los que recordamos unas figuras de bronce, una petaca, varios bastones, un juego de té, otro de boquillas, una corona, unas jarras y varios cuadros.

A la función asistió la Familia Real.

La sala estaba completamente llena de selecto público.

CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza 15.—En el castillo de la Alfajería se ha celebrado un Consejo de guerra de generales para ver y fallar la causa instruída contra el médico mayor D. Francisco Peña, acusado de supuesto parricidio.

El hecho de autos tuvo lugar hace un mes.

Al acto no asistió el procesado.

El juez instructor dió lectura del proceso, en el cual figuran las cartas que el señor Peña dirigió á la familia de la víctima haciéndole saber los motivos que le impulsaron á dar muerte á su esposa é intentar dársela él á su vez.

El teniente auditor, D. Francisco Gallay, ha dicho que se trataba de un matrimonio mal avenido por incompatibilidad de caracteres. Pidió que se impusiera al procesado la última pena.

El defensor, comandante de ingenieros D. Antonio Mayandía, solicitó, en un brillante informe, que se declarase la irresponsabilidad del procesado, pues obró impulsado por los celos.

Dijo, además, que se trataba de un crimen pasional, motivado por la degeneración mental del procesado, á causa de las dudas y celos, que le hicieron perder la razón.

La sentencia que ha dictado el Consejo no se ha hecho pública.

A la vista asistió numerosa concurrencia.

MASRIERA

Ha fallecido en Barcelona el notable pintor D. Francisco Masriera.

No fué conocido en Madrid hasta 1878, año en que presentó en la Exposición Universal su cuadro «La esclava», que mereció ser premiado con una segunda medalla.

Desde entonces sus trabajos fueron buscados en todas partes y á veces cotizados á altos precios en los mercados extranjeros.

Pocas Exposiciones habrá desde aquella fecha en que Masriera no expusiera alguna obra de mérito.

En la Universal de París figuró el lienzo que le había valido la primera distinción oficial en Madrid, mereciendo elogios de los más reputados críticos franceses.

Línea de automóviles

Murcia 15.—Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo servicio de tranvías automóviles de Murcia á Alcantarilla.

A la bendición de los carruajes ha precedido un espléndido banquete, al que han asistido numerosas comisiones y distinguidas personalidades.

La música del asilo de la Misericordia ejecutó durante el acto escogidas piezas de su repertorio, entonando al terminar el banquete el himno *La Marsellesa*, que se escuchó de pie.

DE MARRUECOS

Dificultades franco marroquíes

Tánger 15.—El gobierno del Sultán se propone enviar nuevas embajadas á las potencias europeas para tratar sobre las fronteras de Marruecos con Argelia, en vista de las dificultades de poder entenderse con Francia.

También tratarán estas embajadas de las protecciones consulares que se conceden á los extranjeros para los indígenas, según la Convención de Madrid.

La escuadra inglesa del Canal

Gibraltar 15.—Ha entrado en este puerto, procedente de Palma de Mallorca, la escuadra inglesa del Canal, compuesta de los acorazados *Majestic*, *Magnificent*, *Júpiter*, *Annibal*, *Prince George*, *Mars* y los cruceros *Niobe* y *Arrogant*.

La manda el almirante Wilson.

LA HUELGA DE GIJON

Gijón 15.—Se considera la huelga terminada, habiendo los huelguistas desistido de celebrar el mitin y de publicar otro Manifiesto.

El lunes acudirán al trabajo los estivadores.

Es probable que los huelguistas propondrán á los patronos que les admitan al trabajo.

Los patronos han formado una comisión con los obreros de los muelles para de común acuerdo estudiar el reglamento y reformarlo si fuera necesario.

Los muelles continúan siendo vigilados por la benemérita.

Noticias

Anteojos Roca Precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas. Los vende el acreditado óptico **monsieur J. Duboso**, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Optica.

J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

El Sr. Benlliure

Procedente de Roma ha llegado á Barcelona el escultor Mariano Benlliure, con objeto de ultimar los trabajos de la estatua de Goya.

Pobres socorridos

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron socorridas ayer 4.757 personas.

Los pobres socorridos desde el 26 de Diciembre último, que se abrió el Comedor, hasta ayer, son 175.653.

Herido de una pedrada

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fué curado ayer tarde un niño, de siete años de edad, llamado Antonio Plana Cabrián, el cual presentaba una herida grave en el ojo izquierdo, que le fué causada por una piedra que le tiraron unos chicos en la calle de Mendoza, dándose después á la fuga.

Atropello

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron curados ayer tarde una niña de tres años de edad, llamada Gloria Moreira Martínez, y un niño de cuatro años, llamado Féliz Granados López, los cuales presentaban varias erosiones y contusiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, que les fueron ocasionadas al ser atropellados por un coche de lujo en la calle de Leganitos.

El conductor del carruaje fué detenido.

Los niños, después de curados, pasaron á sus domicilios.

Arbitrios de los tranvías

El alcalde de Madrid, definiendo á las excitaciones de la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha ordenado á los agentes ejecutivos que procedan sin demora á la exacción por la vía de apremio de los descubiertos en que se hallan las Compañías de tranvías de esta corte por los arbitrios que están consignados en los presupuestos municipales.

Círculo republicano

Con el título de «La Fraternidad» se inauguró anoche en la calle de la Esgrima, 12, un círculo republicano, cuyo objeto se reduce á socorrer mutuamente á los socios.

Presidió la reunión el Sr. Rodríguez Navas, quien manifestó que en el círculo cabían los republicanos de todos matices.

Se pronunciaron varios discursos, y al terminar la velada, el orfeón «Eco de Madrid» cantó con arte y afinación la *Marsellesa*.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Familia intoxicada

La familia de un capitán de infantería que habita en la calle de Leganitos, número 11, y que se compone de cinco individuos, se presentó ayer por la mañana en la Casa de Socorro, manifestando que, á consecuencia de haber comido unos filetes de vaca que había comprado la cocinera anteanoche, se encontraban enfermos.

La intoxicación que padecía la familia, según dictamen facultativo, no era de importancia; pero la criada, que también comió de la carne comprada, presentaba caracteres de envenenamiento más graves.

Tiro Nacional

En el sorteo de vales verificado en la contaduría de la representación provincial de Madrid del Tiro Nacional el día 5 del corriente, ha correspondido amortizar los números 191 á 200, 451 á 460, 591 á 600, 1.091 á 1.100, 1.201 á 1.210, 1.341 á 1.350, 1.581 á 1.590, 1.721 á 1.730, 1.901 á 1.910 y 2.411 á 2.420, correspondientes á los señores duque de Uceda, D. Valentín Morales, D. Ricardo Cánovas, D. J. Rodríguez, don Enrique Martín y D. Alfonso Ruiz.

Cédulas del Ensanche

En el sorteo verificado en el Ayuntamiento para la amortización de las cédulas garantizadas del Ensanche, han sido agraciados por la suerte los siguientes números:

Primera zona: 17—19—141—496—892—1.045—1.519—1.580—1.942—2.163—2.206—2.209—2.414—2.736—3.026—3.157—3.752—3.856—3.884—3.999—4.078—4.175—4.373—4.850—5.186—5.541—5.702.

Segunda zona: 4—52—182—417—932—1.125—1.335—2.252—2.325—2.343—2.351—2.444—2.620—2.687—3.035—3.193—3.605—3.716—3.794—3.957—3.941—4.013—4.085—4.253—4.927—5.258—5.468—5.552—5.670—5.784—6.117.

Tercera zona: 251—341—408—430—1.048—1.468—1.516—2.069—2.149—2.450—2.564—2.806—2.833.

Caídas desgraciadas

Dionisio Rodrigo Sáiz, de ochenta y dos años de edad, de oficio albañil, habitante en la calle de la Esgrima, núm. 7, piso tercero, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de la citada casa, produciéndose la fractura del fémur izquierdo.

—También el niño de cuatro años José Rubio García tuvo la desgracia de caerse en el domicilio de sus padres, calle de Buenavista, núm. 20, piso bajo, produciéndose la fractura del húmero derecho.

Víctimas del trabajo

Telegrafían de Sevilla que ayer tarde ocurrió un desgraciadísimo accidente en la fábrica de cristal propiedad del ingeniero D. Luis Rodríguez Caso.

En el momento en que se estaba trabajando en la nave destinada á horno de temple, toda la techumbre se hundió con estrépito.

De los operarios que allí había, uno, José Puro Herrera, quedó muerto en el acto, y otros dos, Juan Martínez Huertas y Juan de Dios Pérez, resultaron heridos.

Ateneo

Mañana lunes explicarán los señores siguientes:

De cinco á seis, D. Blas Lázaro é Ibiza, «Flora criptogámica de España».

De seis á siete, D. Rafael Torres Campos, «Los pueblos de Asia».

Fiesta del Arbol

Patrocinada por el Ayuntamiento se celebró ayer en Zaragoza, con gran animación, la fiesta del Arbol.

Al acto asistieron gran número de comisiones oficiales y todos los niños de las escuelas.

Estos plantaron algunos centenares de árboles.

Los exgobernadores

Ayer se celebró el banquete con que los exgobernadores obsequiaban al conde de Torre Vélez, cumpliéndose acuerdo adoptado el 9 del actual en la reunión que aquéllos celebraron, con objeto de oir la lectura del proyecto de bases de que es autor para reforma de las leyes provincial y municipal.

Concurrieron al banquete que se celebró en Fornos: los Sres. Becerra Armesto, Dieffebruno, Sánchez de Toledo, Domínguez Alfonso, Soliveres, Guillén, Díaz de la Pedraja, Miranda, conde de Ramiranes, Luengo, Altamirano, Cano y Cueto, Beranger, Muñiz, Menéndez Pidal, Ortega y Frías, Sastron, Corcuera, Lo gorry, González Rothowa, Díaz Merry, Santos Ecay, Sanz y Escantín, Madrid Dávila, Francia, Martos O'neale, Bullón de la Torre, Betegón, Ribot y González Núñez.

Escribieron ó telegrafiaron enviando su adhesión los señores duque de Hornachuelos, Pérez, Mozo, Sendín, Ojesto, Baztán, López, Hernando, Alvarez Sereix, Huesca; y los señores gobernadores y actuales senadores Sres. Sarthou y Pérez Caballero, y el general Montes Sierra, exgobernador civil de varias provincias.

Vacunación

En esta semana se vacunará en el Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII (Ferraz, 98), el lunes, jueves y sábado á cuantos se presenten, y gratuitamente á los pobres.

D. Gabriel Rodríguez

En la galería de retratos del Ateneo se ha puesto el de D. Gabriel Rodríguez admirablemente ejecutado por su hijo menor D. Julio.

Almirante austriaco

Ayer llegó á esta corte, con objeto de saludar á SS. MM. y AA. RR., el almirante de la escuadra austro-húngara, la cual se encuentra en el puerto de Cartagena.

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto nombrando segundo abogado fiscal de la clase de segundos del Tribunal de lo Contencioso-administrativo á D. Carlos González Rothwós.

Gracia y Justicia

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Emilio Colmenares y Tarelva, magistrado de la de Santander.

—Idem magistrado de la Audiencia de Santander á D. Eladio Gómez Calderón, teniente fiscal de la de la Coruña.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. Antonio Casas y Criado, juez de primera instancia de Palencia.

—Idem magistrado de la Audiencia de Cuenca á D. Joaquín Moreno y Esparza, juez de primera instancia de la misma capital.

—Otro dictando reglas para la remisión de los protocolos notariales á los archivos.

—Real orden relativa á la provisión de las secretarías de Audiencia provincial en funcionarios excedentes de Ultramar.

Hacienda

Real orden declarando el tipo medio de cambio en la primera quincena del mes corriente.

—Otra disponiendo se publique nuevamente el reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y cuerpo de abogados del Estado.

Instrucción pública

Disponiendo se anuncien á traslación las cátedras de Agricultura, Historia Natural y Matemáticas del Instituto de Reus.

—Idem que se anuncien á oposición las cátedras de Lengua y Literatura castellana de los Institutos de Avila, Baeza y Soria.

—Idem que se anuncie á oposición entre auxiliares la cátedra de Física y Química del Instituto de Soria.

—Idem que se anuncie á oposición la cátedra de Medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Real decreto autorizando al ministro de Agricultura para que adquiera, sin las formalidades de subasta, la gasolina necesaria para combatir la plaga de la langosta.

—Real orden dictando reglas para la concesión de subvenciones á las Exposiciones, concursos y certámenes agrícolas que se celebren.

—Otra íd. íd. á las Exposiciones, concursos y certámenes de carácter industrial.

LOS TEATROS

Apolo

Con la 101 representación de la zarzuela de magia disparatada, *¿Quo Vadis?*, se celebró anoche el beneficio de sus autores, D. Sinesio Delgado y D. Ruperto Chapí.

Al final de la representación se vieron precisados á salir al palco escénico varias veces, en vista de los repetidos aplausos que se les tributaba.

Numerosos amigos acudieron á felicitar á los Sres. Chapí y Delgado.

Cómico

Juan y Manuela, parodia de la ópera *Hausel und Gretel*, estrenada anoche en el teatro Cómico, no fué del agrado del público, que no quiso conocer el nombre de los autores.

La música, sin tener nada de extraordinario, es superior al libreto, y su autor, el Sr. Arnedo, obtuvo algunos aplausos.

Las señoritas Loreto Prado y Franco y el Sr. Chicote merecieron también plácemes por la discreción con que trabajaron.

Zarzuela

El Sr. Berriatúa ha cedido la empresa de este teatro á D. Manuel Reyes, quien se propone seguir explotando el negocio con parte del personal que ha venido actuando la presente temporada y algunos artistas nuevos.

Parece seguro que las aplaudidas tiples Felisa Lázaro y Lucrecia Arana, y los señores González, Sigler, Arana y Gonzalito, formarán en la nueva compañía.

El Sr. Reyes es persona inteligentísima en esta clase de negocios, y encontrará medios sobrados para que el teatro de la Zarzuela continúe siendo el centro de reunión de los aficionados al género chico.

Obra nueva

Los aplaudidos autores Sres. Quintero han leído á la compañía de la Comedia, para que la estrenen en Barcelona el mes de Mayo próximo, una obra en un acto, titula *El amor en el teatro*.

Artista japonesa

Dice un periódico que es probable que la célebre trágica japonesa Sada Yacco venga á Madrid á dar cuatro representaciones en el teatro de la Comedia, después de marcharse la compañía española.

EDICION DE LA NOCHE

MITIN SOCIALISTA

A las diez de la mañana se han reunido en el teatro Eldorado unos 400 obreros con objeto de protestar de la conducta de las autoridades que han disuelto una Sociedad obrera de Teba (Málaga).

Ha presidido el compañero Caballero.

Han hecho uso de la palabra los obreros Sastre, Rubio, que ha afirmado que los políticos que en las Cortes han tratado la cuestión social no saben de ella ni una palabra, y Quejido, que defendió el derecho de asociación, lamentando que apenas se les conceda esta libertad, mientras las órdenes religiosas, que gozan de inmunidad, tal vez en el silencio de sus conventos estén preparando armas con que combatir lo existente.

Termina combatiendo el anarquismo.

El último que hizo uso de la palabra fué Pablo Iglesias, siendo su discurso acogido con aplausos. Después de lamentar los frecuentes abusos que patronos y gobernantes cometen con el obrero, se extiende en largas consideraciones haciendo historia de lo ocurrido en Teba.

Anuncia que algo va conquistando el obrero, como lo demuestra el hecho de haber sido llamado á informar ante la comisión de la ley de huelgas, abrigando la esperanza de que será modificada en muchos de los puntos que él aconsejó.

Condena los procedimientos de violencia en las huelgas, por estimar que el obrero puede pacíficamente conseguir ventajas. Para esto, el mayor auxiliar es la cultura.

Sigamos —dice— el ejemplo del obrero alemán, donde no hay casi analfabetos, y podrá la clase obrera llevar sus representantes á los Municipios y á las Cortes, hacerse oir y demandar justicia para sus aspiraciones.

Algo hemos adelantado en instrucción, y por eso empiezan á escucharse nuestros consejos, y llegará día en que triunfen nuestras ideas.

La reunión se disolvió con el mayor orden.

FOLLETO APÓCRIFO

Ha llegado á nuestra noticia haberse publicado en París un folleto que se atribuye falsamente á una elevada persona. Podemos asegurar que se trata de una verdadera superchería, y de ella prevenimos al público por si fuera reproducido en España, según se nos afirma.

LOS CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Desde que el Sr. Urzáiz presentó la dimisión de la cartera de Hacienda, se nota gran actividad entre los poseedores de créditos por suministros de Ultramar.

Hemos oído que en estos días se han presentado en la dirección de la Deuda numerosas reclamaciones, y que ha habido agente que en un solo día ha presentado más de 30 y otro unas 80.

ALEMANES Y YANKEES

París 16.—Una correspondencia de Nueva York, dirigida á un periódico de la Gran Bretaña, da como posible el relevo del embajador alemán en Washington, á quien se atribuyen inteligencias con una empresa de publicidad consagrada á trabajar por Alemania y en contra de otras potencias, y que hoy hace ruda oposición al presidente Roosevelt.—*Fabra.*

ITALIA EN ÁFRICA

Roma 16.—El periódico *Popolo Romano* desmiente los recientes informes de algunos periódicos respecto á que Italia prepare una expedición á Trípoli.

Añade que el ministerio se halla demasiado preocupado con la política interior para tratar de aquella cuestión.

En las altas esferas diplomáticas se confirman las opiniones del aludido diario.—*Fabra.*

EL NUEVO PRELADO DE MADRID

A las tres de la tarde ha hecho su entrada solemne en esta corte el nuevo prelado de Madrid-Alcalá, D. Victoriano Guisasola y Menéndez.

El prelado se hallaba en Jetafe, habiendo sido recibido en la estación de Madrid por el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador civil y el alcalde. A dicho pueblo habían ido, para acompañarlo hasta esta corte, comisiones del Cabildo catedral y de la Diputación provincial.

Desde la estación se trasladó á la iglesia de Santa María, en una carroza de gala del Ayuntamiento, tirada por seis caballos.

En la iglesia parroquial de Santa María ha sido recibido el prelado por todo el clero regular y secular de Madrid, por una comisión de la congregación real de Nuestra Señora de la Almudena, compuesta de los señores duque de Uceda, marqués de Montalvo, Prieto (D. José), Sáinz (D. Fernando), por el Ayuntamiento con su presidente Sr. Aguilera y los maceros, y por otras distinguidas personas.

Una vez en la iglesia, y después de revestido el prelado de pontifical, se entonó una antífona.

Organizada la procesión recorrió las calles Mayor y Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo hasta la Catedral, en donde se cantó un *Te Deum*.

Rompía la marcha una sección de la guardia municipal montada, clero parroquial, la banda de San Bernardino, cabildo catedral y á continuación el prelado, bajo palio.

Seguían el gobernador civil, llevando á la derecha al gobernador militar y á la izquierda al alcalde, Sr. Aguilera; detrás iban comisiones de la Diputación y de otros centros y Sociedades.

Algunos vecinos de las casas de la carrera adornaron sus balcones con colgaduras.

—

El nuevo Obispo de Madrid-Alcalá es relativamente joven, pues que aun no tiene cincuenta años de edad.

Estudió la carrera eclesiástica en el Seminario de Oviedo, y al mismo tiempo cursó la de leyes en la Universidad de la misma capital. Fué durante mucho tiempo el alma del Ateneo de la juventud católica establecido en Oviedo, y colaboró en gran número de periódicos y revistas.

Canónigo por oposición de Ciudad Real y de Orihuela y deán de Santiago de Galicia, dejó en esas Catedrales excelente memoria como secretario, provisor y vicario, respectivamente, siendo al fin preconizado Obispo de Osma en Junio de 1893.

Trasladado en 1897 á la sede de Jaén, de la cual viene á la de Madrid, el señor Guisasola gobernó su última importante diócesis con verdadera sabiduría y santo celo.

Mitin obrero en Alicante

Alicante 16 (1 tarde.)

En el Centro Obrero acaba de celebrarse un mitin organizado por el partido socialista, con objeto de protestar de la conducta seguida por las autoridades y patronos con los huelguistas de Teba.

Se han pronunciado enérgicos discursos contra el Gobierno recordando lo ocurrido últimamente en Barcelona.

El delegado de la autoridad tuvo que intervenir varias veces, llamando al orden á los oradores.

El gobernador había adoptado algunas precauciones.—*Mencheta.*

EL CONCIERTO DE HOY

Todo el atractivo de la fiesta se concentraba en el pianista Moriz Rosenthal, que llega á Madrid precedido de gran fama, sancionada por los aplausos del mundo entero. Así, en la primera parte, el público puso poca atención en la romántica *sinfonía italiana* de Mendelssonh, esta vez interpretada con lamentable descuido, y no apreció sus delicadas bellezas, ni sus melodías dulcísimas y llenas de poética ternura.

En la segunda parte, el concierto en *mi bemol*, de Listz, escrito para piano y orquesta, ofreció al Sr. Rosenthal ocasiones magníficas para lucir sus celebrados talentos. Trátase de un gran artista que tiene dominio absoluto del piano: ejecuta con singular maestría; posee un mecanismo admirable, que contados pianistas han superado; su agilidad es pasmosa, y de ello dió pruebas magníficas en el final de la obra de Listz, cuyo andante cantó y frasеó con suma delicadeza.

Hoy puede decirse que el Sr. Rosenthal se ha mostrado como pianista brillante y de fuerza, con unos medios de ejecución que asombran, y dentro de ellos una maravillosa corrección. Así resultó el concierto de Listz realzado por el artista excepcional, cuya labor meritísima le valió unánime ovación y entusiasta aplauso, durante largo tiempo prolongado; fueron incesantes las aclamaciones, y el triunfo del famoso pianista completo y de los que se ven muy pocas veces.

En la tercera parte ejecutó el Sr. Rosenthal con grandísima delicadeza y buen gusto una *berceuse* de Chopin y dos composiciones suyas muy brillantes y de una dificultad enorme, vencida del modo más natural del mundo.

La Familia Real asistió á todo el concierto.

Para el jueves se anuncia otro extraordinario, á las tres de la tarde, en el que el Sr. Rosenthal ejecutará un programa magnífico.—**R.**

EL PERSONAL DE HACIENDA

La Epoca publica anoche una carta firmada «Un cesante sin causa justificada», en la cual se dice que el Sr. Urzáiz, durante el tiempo que ha sido ministro de Hacienda, ha removido bastante el personal y que ha hecho muchas cesantías.

Es natural y lógico, que en un año que ha desempeñado el Sr. Urzáiz la cartera de Hacienda, un personal tan numeroso como es el que depende de este ministerio haya tenido variación, pues con mucha frecuencia ocurren vacantes, que es necesario cubrir para que el servicio no sufra interrupción.

El Sr. Urzáiz no ha hecho ninguna cesantía para colocar ningún amigo ni recomendado. Ni tenía objeto ninguno que lo hubiera hecho, puesto que á poco de ser nombrado ministro dictó un decreto por el cual se privaba de la facultad que las anteriores disposiciones le concedían para hacer nombramientos de más de 1.500 pesetas en personas que poseyeran título académico.

Todas las cesantías que ha hecho han sido completamente justificadas: algunas las ha firmado á petición de los mismos interesados; otras han sido á consecuencia de expedientes, y las restantes por habérsele informado por los jefes de dependencia de la falta de idoneidad ó de aplicación de los funcionarios.

En cuanto á traslaciones, podemos afirmar igualmente que en su casi totalidad han sido hechas á petición de los mismos empleados.

Además, que el Sr. Urzáiz se ha inspirado durante su gestión en el respeto al personal idóneo, lo prueba, no solo la disposición que hemos citado, sino otra real orden en virtud de la cual la facultad que antes tenían los ministros de acordar ascensos en turno de elección en el Cuerpo de Abogados del Estado, la ha delegado, concediéndola á los mismos funcionarios, los cuales, constituídos en tribunal, eligen para el ascenso al que consideran más apto.

Ha insinuado el mismo colega que en estos últimos días el Sr. Urzáiz se ha ocupado en remover el personal. Esto es también completamente inexacto. Desde que presentó su dimisión no ha acordado ni un solo nombramiento, ni cesantía, ni reposición, ni traslado de ningún funcionario.

Las cesantías acordadas en este mes hasta el día 10 han sido nueve, de las cuales dos por haber sido procesados los funcionarios; tres á petición de los mismos empleados; tres motivadas por quejas de los jefes, y una por abandono de destino.

Esto es lo cierto. Lo demás que se diga es caprichoso de todo punto.

Los funcionarios judiciales

DE ULTRAMAR

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los funcionarios excedentes de Ultramar que teniendo reconocida categoría de juez de entrada, y los promotores fiscales de entrada y sus similares que, habiéndose acogido á los beneficios del real decreto de 18 de Noviembre último, deseen obtener colocación en plazas de secretarías de Audiencia provincial por el turno que les reserva el expresado real decreto de 6 de Febrero de 1901, lo solicitarán en instancia, que elevarán dentro del plazo de un mes.

LA SALUD EN MADRID

Los afectos gripales continúan dominando como en las anteriores semanas, aunque revistiendo afortunadamente formas benignas.

Igualmente continúan presentándose reumatismos musculares y articulares, anginas faríngeas y tonsilares. Las congestiones viscelares, renales y pulmonares se han observado con relativa frecuencia, aunque se han dominado con bastante facilidad. La morbilidad ha disminuído y la mortalidad no es mayor que en iguales épocas de años anteriores.

En los niños preséntanse abundantes casos de coqueluche y algunos de sarampión.

SUCESOS

Choque

En el paseo de San Vicente chocaron esta tarde un tranvía eléctrico y un automóvil que guiaba D. Santiago Udaeta. No hubo, por fortuna, ninguna desgracia personal, resultando sólo el automóvil con pequeños desperfectos, que no le impidieron reanudar su marcha.

Caricias conyugales

Por maltratar á su mujer fué detenido esta mañana, en la calle de Bravo Murillo, un individuo llamado Antonio Chicote. Conducido á la delegación y al formarle el atestado, injurió de palabra y de obra al escribiente, causándole una herida en la cara, calificada de leve en la Casa de Socorro del distrito donde fué curado.

El cariñoso marido fué puesto á disposición del juez de guardia.

FELICITACIÓN AL SR. URZAIZ

Excmo. Sr. D. Angel Urzáiz.

Barcelona 16.

El Centro viajantes representantes Barcelona felicita á Vd. por patrióticos proyectos, deseando que ministro sucesor los patrocine.—El secretario, *Florencio Fábregas.*

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

en Marruecos

Cádiz 16 (8 m.)

A bordo del vapor *Joaquín Piélago* ha llegado de Tánger un acaudalado inglés, que ha residido en Cádiz varios años.

Refiere que asistió á una gran cacería en Marruecos, llegando hasta la kábila de Benninsara, donde pudo hablar con el joven cautivo Montes.

Este fué abandonado por el Sherif que lo había comprado, por temor de los castigos que pudieran imponerle las fuerzas enviadas por el Sultán á causa de las reclamaciones de España.

Montes se dedica ahora á hacer babuchas de esparto para poder vivir, en la kábila de Bennisara, y ha referido que á su hermana la degollaron los moros una noche cuando estaba durmiendo, enterrándola después á doscientos metros de distancia.

Los cazadores fueron al sitio de la sepultura y sacaron una fotografía que el inglés ha visto.

El cadáver de la cautiva está sepultado en un cerro, á 800 metros sobre el nivel del mar.

Las tropas marroquíes se encontraban á distancia de dos horas de la kábila.

Créese que no podrán llegar hasta el territorio de ésta.—*Mencheta.*

Los obreros de metales y los patronos.

Leemos en el *Diario de Barcelona:*

«Invitados por el Sr. Manzano, acudieron ayer al Gobierno de provincia varios patronos de las artes metalúrgicas. El señor gobernador manifestóles que les había llamado á conferenciar para encarecerles la conveniencia de que facilitasen trabajo á muchos obreros de aquel ramo que en la actualidad se encuentran en huelga forzosa. Aquéllos manifestaron al Sr. Manzano que estaban dispuestos á hacer cuanto les fuera dable en beneficio de los obreros, aparte del natural deseo que sentían para complacerle; pero que, á consecuencia de la huelga sostenida por los operarios, había quedado el comercio poco menos que paralizado y que los pedidos escaseaban en gran manera, por lo que, de momento, encontraban grandes dificultades, aunque contra su voluntad, para dar trabajo á los solicitantes.»

Periódico sumariado

Barcelona 16 (11'58 m.)

El capitán general ha ordenado se sumarie militarmente al periódico *Renaixensa*, por reproducir un artículo de un periódico catalanista de Gerona, por considerarlo atentatorio á la unidad nacional.—*Mencheta.*

Balance del día

Con objeto de acordar el programa del nuevo Gobierno, se han reunido hoy por la mañana en casa del señor Sagasta los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Weyler y Canalejas.

El Sr. Montero Ríos no ha podido asistir á la reunión, por encontrarse fuertemente acatarrado; pero anoche celebró una detenida conferencia con Sr. Moret, en la cual le expuso sus opiniones sobre todos los asuntos políticos de actualidad.

En la reunión, que ha durado más de hora media, se han examinado los problemas político, religioso y social, y los relativos á la ley del Banco, á descentralización administrativa y reorganización de la marina.

Los concurrentes han guardado mucha reserva, limitándose á decir que habían estado completamente de acuerdo en todos los puntos examinados, pero que nada podían adelantar sobre las soluciones propuestas hasta que fueran conocidas por S. M.

A la hora de costumbre fué el señor Sagasta á Palacio para dar cuenta á la Reina de esta reunión, en que se había tratado de ideas y no de personas, y para manifestarle además que esta tarde volverían á reunirse los señores citados para seguir examinando las cuestiones á que antes nos referimos.

—

Por resultado de la reunión de esta mañana, se han reunido esta tarde los Sres. Moret y Canalejas en casa del segundo para concretar los puntos cambiados y someterlos á la consideración de la nueva junta, reunida á las siete en casa del Sr. Sagasta.

El programa de gobierno, después de examinado, suponemos que no ofrecerá dificultades, toda vez que esta mañana quedó en principio convenido.

De lo que se hablaba más, por otra parte, esta tarde á última hora, era de la posible composición del Gobierno y adjudicación de carteras, diciéndose en los pasillos del Congreso, que el Sr. Montero Ríos, por motivos de salud, no entraría en el ministerio, según era el deseo del señor Sagasta, sin duda convencido de la conveniencia de hacer en estas circunstancias una situación con hombres de gran relieve en el partido liberal.

—

Convenido el programa, no nos extrañaría que ya hoy se haya tratado en la reunión de casa del Sr. Sagasta de designar intérpretes autorizados para su realización y defensa; tarea que requiere, si no se han de encontrar tropiezos lamentables, una gran abnegación de concordia por parte de todos.

Para el interés del partido liberal y para la confianza y reposo del señor Sagasta en su labor sucesiva, este es un punto de gran importancia; pero nada, después de lo indicado, podría añadirse á lo dicho, hasta que no se conozca bien el resultado de la reunión que se estaba celebrando al cerrar nosotros esta edición.

Equipos para novia: trajes y sombreros baratísimos. **Fuencarral, 2, principal.**

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1901, se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el lunes 31 del corriente, á las doce de la mañana.

Conforme determina el art. 18 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad 50 acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Madrid hasta el 29 del actual, y hasta el miércoles 26 en el Banco Hispano-Colonial, en Barcelona, y en casa del Sr. D. C. Jacquet, de Bilbao. Los que no posean individualmente 50 acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde del 29 del corriente, con solo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los que no concurran personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la secretaría del Banco antes de las tres de la tarde de dicho día 29.

Los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la secretaría de este Banco, cuatro días antes del señalado para la Junta.

Madrid 15 de Marzo de 1902.—El secretario general, *Ricardo Sepúlveda.*

CHARADA

—Mira, voy á *tercia cuatro*,
no me esperéis á cenar;
lo que *prima tres*, á un pobre
mañana lo podéis dar.
Procura no esté *una tercia*,
que ayer estaba infernal.
—¿Y quién es el que convida?
—Un amigo concejal.
Es inmensamente rico,
y siempre idea algún modo
de *una dos tercera cuatro*,
que es lo que le gusta en todo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

SO LI CI TA DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires; San Patricio, Obispo; San José de Arimatea y Santa Gertrudis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En Irlandeses fiesta á San Patricio, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Garcés.

Novenas y septenarios de Dolores

Siguen celebrándose las novenas y septenarios á Nuestra Señora de los Dolores y predicarán:

En la Capilla Real, D. Vicente Rodríguez.—En San Sebastián, D. Cayo Arrue y el P. Marcos Domínguez.—En las Servitas, el Sr. Quesada.—En el Carmen, el P. Garzón.—En Calatravas, el P. Fita.—En San Marcos, el señor cura.—En San Jerónimo, el P. Santonja.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Calpena.—En San Antonio de los Alemanes, D. Iñigo Fernández.—En Santa Cruz, el Sr. García González.—En el Buen Suceso, D. Juan Alcalá.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En Santa Catalina de los Donados, el señor Biscós.—San Lorenzo, el Sr. Calero.—En la Paloma, el Sr. Colina.—En San Pedro, el Sr. Zafranet.—En los Servitas, el señor Barbajero.—En San Pascual, D. Luis Simó.—En las Angustias, D. Lorenzo González.—En la iglesia Pontificia, un P. Redentorista.—En el Perpétuo Socorro, el padre Del Pozo.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Roca.—En D. Juan de Alarcón, el Sr. Belda.—En San Ildefonso, el señor cura.—En San Martín, D. Juan Navarrete.—En la Concepción, el P. Santonja.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Villagómez.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Sedeño de Oro.—En Santa María Magdalena, el Sr. González Pareja.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Velez.—En las Siervas de María, el P. Troncoso.—En los Dolores, el señor cura.—En las Escuelas Pías de San Fernando, el padre Navarro.—En Santa Isabel, el Sr. Santamaría.—En San Luis, el Sr. Manzanedo.

En Santa Bárbara continúa la novena-misión á Nuestra Señora de los Dolores.

Novenas á San José

Continúan celebrándose las novenas al Santo Patriarca, y predicarán:

En San José, el Sr. Ubierna y D. Francisco Iniesta.—En Monserrat, el Sr. Llauder y el P. Estanislao de la Virgen del Carmen.—En las Jerónimas del Corpus Christi, D. Adrián Manzanedo.

En las religiosas Concepcionistas, rezada después de la misa de siete; en las de Santa Susana, id. á las siete y media; en Santa María, id. al anochecer.

En el Asilo de San Rafael sigue la novena á San Juan de Dios, predicando el señor capellán.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpétuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—21 lunes de moda.—Entre bobos anda el juego.

COMEDIA.—24 y último lunes de moda.—A las 8 1/2.—¡Libertad! (estreno).—Los asistentes.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Caza de almas.—A las 9 1/2.—La elocuencia del silencio y El flechazo.—A las 10 3/4.—Perecito.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—El bateo.—A las 10 3/4.—La Tempranica.—A las 11 3/4.—La manta zamorana.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las caramellas.—A las 9 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 10 3/4.—¿Quo vadis?—A las 12.—El tirador de palomas.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El fondo del baul.—A las 9 1/2.—Los figurines.—A las 10 3/4.—Enseñanza libre.—A las 12.—La boda.

MARTIN.—A las 8 3/4.—(Función popular con rebaja de precios).—Las hormigas rojas.—Zaragüeta.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Carmela.—A las 9 3/4.—Lohengrin.—A las 10 3/4.—Juan y Manuela.—A las 12.—La trapera.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Diálogos, monólogos, couplets y bailes.—Doña Tancreda.—Marly.—Un sueño, por Bella Belén.—El baño de la bella Fatma, por Fatma-Bente Bml, éxito sensacional y extraordinario.

JAPONÉS (Alcalá, 38).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas y entre ellas Lily Murray (éxito extraordinario), Trío Balazy (número super-chic), estrellas Mlle. Bienette, Arnaud, Rosita Reali y Gracia la Morenita con sus bailes y cantes andaluces, La Grand revue coreographique «Les amoureux de Therese», letra de Favart, música de Goublier é Picoluié.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de Miles. Moceau, Olga, Marty, Romani.—El canto de Zulima.—Cohen, Imperio, Santi, Miguel Borrut.—Luisa la de los tangos.—Los hermanos Campos.—M. Grevin.—Monólogos.—Cinematógrafo.

Función por tarde y noche.

Entrada, 25 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens-Martín y Trponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FÁBRICACION especial de **HOJALATA.**
CUBOS y BAÑOS galvanizados.
LATERÍA para fábricas de conservas.
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á la «Administración de los Altos Hornos de Vizcaya».—Bilbao

MEJORAS EN ALUMBRADO ELÉCTRICO
calefacción y ventilación de coches

Con Patente de invención, número 18.454, expedida por 20 años, el 11 de Abril de 1896, á Messrs. Edwin James Preston y Arthur Bernard Gill

Se reciben órdenes en **Madrid, calle de Génova, 15, 2.° dcha., Madrid**

MUEBLES
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, **con precios marcados fijos y muy económicos garantizados.**—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo izqda

BUEN OBSEQUIO

Vale por el libro de 208 páginas en 4.° *Ortopedia especial Ramon y creaciones exclusivas ara las señoras.* ORTOPEDICO ESPECIALISTA **D. PEDRO RAMON, Carmen, 38, 1.°—Barcelona**

Positivo tratamiento y curación de las hernias (quebraduras), obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos; manera de evitar los abortos, combatir la esterilidad y varios achaques y dolencias crónicas.—Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina y Cirugía y cuatro Reales privilegios.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS
1—MAYOR—1

Tarifa B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para **conferencias y expedición de despachos,** conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas.	0'50
— cada cinco palabras más ó fracción	—	0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción	—	0'50
— cada copia suplementaria de despachos múltiples	—	0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido *desde su domicilio* que no exceda de 30 palabras	Ptas.	0'25
— cada 30 palabras más ó fracción	—	0'20

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.° izqda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Y el 25 íd., íd., saldrá el vapor

ALICANTE

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE—*Capitán Marroig*

directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Sublime ELIXIR PARA EL PELO y Verdadera **Agua de Botot** Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

LA ANTIGUA CAMISERIA DE RIVAS, PRÍNCIPE 11
LIQUIDA
POR CESACIÓN DE COMERCIO
(habiendo ya traspasado el local)
todos los ricos artículos á la mitad de su verdadero valor

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	15 Marzo 1902 Ptas. Cénts.	8 Marzo 1902 Ptas. Cénts.
Oro	351.545 960'28	351 464.360'28
Plata	450 318.181 98	446 121 728 11
Corresponsales en el extranjero	12.449 648'17	11 850.392'60
Descuentos. Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899	900 000 000	900.000.000
Descuentos. Idem comerciales	203.343 401 60	202 696 664 50
Cuentas de crédito	45 511.504 77	43 661.900'55
Préstamos y créditos con garantía. Tesoro, ley 2 Agosto 1899	»	11.696.602'29
Préstamos y créditos con garantía. Comerciales	102.185 230 08	104.858 765'41
Efectos á cobrar en el día	1.619 579 84	1.8.8.048 44
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	11.48. 564 74	11 346 017 57
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	369 250 261 25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	5 352 967 33	5.366.115 92
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	562.526 29	960.282 48
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	10.316.731 58	10.314 181'52
	2 626 265 557 91	2.633.674 721 92
PASIVO.		
Capital del Banco	150.000 000	150.000.000
Fondo de reserva	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas. Realizadas	8 838 :63 80	8.083.83.'19
Ganancias y pérdidas. No realizadas	5 909 455 39	5 907.849'54
Billetes en circulacion	1 635.458 925	1 638 776 275
Cuentas corrientes	629 2.7 601 88	630 522.961'42
Depósitos en efectivo	34 254 228'07	34 446 748 64
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	56.501.286'18	53 630 069'64
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	9 904.179 70	14 374 902'28
Reservas sobre la renta de Tabacos	10 149 255 16	10 1.9.255 16
Reservas de contribuciones	35 884 022'39	34 436 968 68
Reservas de contribuciones, oro	3.098 174'73	442 430'15
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro	1 002 295 30	3.460 331'11
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	9 005 280 27	10.489 344'92
Tesoro público: por pago de amortizacion é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	1.959 951 60	2.936.981'50
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas	267 010 89	260.526 24
Diversas cuentas	14 825 626 95	15 635.190 94
	2 626.265 557 91	2 633 674.721'92

Neuralgias, hemicráneas, Jaquecas, etc.,

Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja, **2'50 pesetas** en toda España.

Ulceras, llagas, heridas

Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández Espina. Caja 2 ptas.; por correo, 2'50.

¡OID, MADRES!

La diarrea verde de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja **1'50** pts.; por correo, **2** pts.

Farmacia de su autor, Alía (Cáceres). Depósitos Madrid Guillermo García; Villanueva de la Serena, Agustín Chorro; Cáceres, Joaquín Castel.

THÉOPHILE ROEDERER & CIE, REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
Unica Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. Paris 1867.- Medallas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne, Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.
CASA FUNDADA EN 1864
De Venta en Casa de Lhardy, Cafe Restaurant de Fornos, Cafe Ingles, y demas casas principales de Madrid y Provincias.
AGENTE GENERAL: LEON F. AUBEY, 15, Rue ...

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disentería**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**

DEPÓSITO GENERAL: **Rue Saint-Honoré, 125, en Paris.**

The Equitable Life Assurance Society of the United States.
(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
$ 258,369,298	Activo	$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,332
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: **$ 323,190,730**

Dirección General para España y Portugal:

EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. *CREME-ORIZA* *ORIZA-LACTÉ* — Hermosura del rostro.
ORIZA-OIL *ORIZA-TONICA* — Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE — tintura instantánea
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY — Agua de tocador.
ORIZA-POWDER — Polvo de arroz afelpado

Ultima Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la **VIOLETA del CZAR.**

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Catálogo-Mejor remitese gratis y franco.

Licor del Abadía de Thélème

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y mas digestivo de los licores de mesa.

Pidase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.

Para tener verdadera Agua de

VICHY
(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.

CÉLESTINS Gota, Arenillas, Diabetes.
GRANDE-GRILLE Higado
HOPITAL. — Estómago

TÉNGASE Cuidado de designar la Fuente

DE VENTA *en las buenas Farmacias.*

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los *Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios* DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde); Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de

Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr.° Teléfono 517

MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales boticas.

Ibarra y compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

"Los Tiroleses"
EMPRESA ANUNCIADORA

Rapidez propaganda.
Anuncios en todos los periódicos
Grandes descuentos á los anunciantes.
Anuncios en Teatros, Vallas, Medianerías y otros sitios
Esquelas de defunción y aniversarios.
Pídanse Tarifas á las Oficinas:
CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el Sello del Gobierno Francés — **Con Chlorhidrofosfato de Cal** — Exíjase el Sello del Gobierno Francés.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de: *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

SGCB2021